



PROCESO					
GESTIÓN CONTRACTUAL					
NOMBRE DEL FORMATO					
CERTIFICACIÓN DE INEXISTENCIA O INSUFICIENCIA DE PERSONAL DE PLANTA					
CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	X	Pública Clasificada		Pública Reservada	

CERTIFICACIÓN DE INEXISTENCIA / INSUFICIENCIA DE PERSONAL DE PLANTA PARA SUPLIR LAS NECESIDADES DE LA ENTIDAD

LA DIRECTORA (E) DE LA REGIONAL CÓRDOBA DEL SENA

CERTIFICA


Que la Regional Córdoba requiere contratar la prestación de servicios Profesionales para ejecutar el objeto y las obligaciones descritas en el Estudio previo que soportará la futura contratación.


Que para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 3 del Decreto 1737 de 1998, modificado por el artículo 1 del Decreto 2209 de 1998 y compilado en el artículo 2.8.4.4.5 del Decreto 1068 de 2015, la Resolución nro. 2862 de 2025 y la Circular 219 de 2025 y una vez revisada la planta de personal de la Regional Córdoba se evidencia la insuficiencia de personal que cuente con la idoneidad que requiere el desarrollo de las actividades principales demandadas, lo que implica la contratación del servicio cuyo objeto es «*Prestar servicios profesionales de apoyo a la verificación y seguimiento de los proyectos asignados en el marco del proceso Gestión de Evaluación y Certificación de Competencias Laborales, de la respectiva regional*»


Que, por lo anterior, se cumple con el supuesto de hecho establecido en la normatividad vigente para justificar la contratación de los servicios requeridos. No obstante, la expedición de la presente certificación no exime de cumplimiento y aplicación de las normas de contratación que regulan la materia.



El presente documento se suscribe en Montería a los 20 días del mes de enero de 2026


DIANA GUERRA RODRÍGUEZ
Directora (E) Regional Córdoba

Elaboró: María Andrea Gómez Tordecilla – Contratista Regional Córdoba 

Revisó: Eduardo Estrada Coronado – Abogado contratación 

VoBo. Astrid Amaya Ramos - Coordinadora Talento Humano

Revisó: Meyling Martínez Llanos, Coordinadora Grupo Mixto 